

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****33514** TALLERES PISUERGA, S.A.

Por medio de la presente, en mi calidad de liquidador de la sociedad Talleres Pisuerga, S.A., al amparo de lo prescrito en el artículo 93 y concordantes del Real Decreto Legislativo n.º 1564/1989, de 22 de diciembre, en el que se aprueba el texto refundido de la ley de Sociedades Anónimas y el artículo 14 y concordantes de los Estatutos de la sociedad, así como el artículo 271 de la LSA, se convoca a Junta General Extraordinaria de la sociedad mercantil Talleres Pisuerga, S.A., que se celebrará en la sede social de la sociedad, el próximo día 22 de diciembre de 2009, a las 12.30 horas, en primera convocatoria, conforme al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2008, con cuantos trámites fueren procedentes para su presentación en el Registro.

Segundo.- Información detallada de la marcha de la liquidación de la sociedad, conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y demás normativa concordante. Informe completo por parte del liquidador de las actuaciones llevadas a cabo durante el presente año 2009.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se expide y firma la presente, en el lugar y fecha del encabezamiento, para su comunicación a todos los socios de la sociedad, a fin de que surta los plenos efectos de citación para la Junta General Extraordinaria de la Sociedad.

Valladolid, 21 de octubre de 2009.- D. Ismael José Hevia Galicia, Liquidador de Talleres Pisuerga, S.A.

ID: A090082186-1